



EDITORIAL

SER E IDENTIDAD EN LA FILOSOFÍA POLÍTICA

Leopold von Ranke, uno de los creadores del historicismo, que profundizó en la identidad del Volksgeist de la Nación alemana.

LA naturaleza ha desplegado en su proceso evolutivo la emergencia de multitud de seres. A todos ellos ha entregado una realidad natural y la posibilidad de ser o existir, dentro de los condicionamientos y circunstancias evolutivas establecidas por el mismo proceso de la naturaleza. El hombre tiene así su constitución real en la naturaleza. Se siente, pues, llamado por la naturaleza a asumir su existencia en el marco natural. Lo natural es la autorrealización humana por el ejercicio de sus facultades, entre ellas, ante todo, su condición racio-emocional. El hombre tiene por ello derecho a asumir lo que la naturaleza le entrega. Puede también decirse que todo aquello que impidiera, en forma anti-natural, que el hombre exista, es decir, se haga a sí mismo de acuerdo con la naturaleza, sería una lesión artificialmente sobrevinida que contravendría el derecho natural del hombre a ser constructor de su propia existencia, o de su biografía existencial. En síntesis podría decirse que la naturaleza confiere al hombre el derecho a ser persona libre responsable de su biografía. El único límite a esta libertad está dado por las condiciones objetivas de la naturaleza.

Esto mismo hace entender que una condición objetiva impuesta por la naturaleza es la condición social del hombre. El hombre es parte de una especie, aquí de la especie humana: de ella nace, en ella se cría y en la interacción natural con ella, de múltiples dimensiones, tiene derecho natural a ser persona. El comunitarismo (la pertenencia constitutiva a un grupo humano) va unido así al personalismo de la condición natural. La naturaleza es, al unísono, una llamada al personalismo y al comunitarismo: es el «yo que es el nosotros y el nosotros que es el yo», que con tanto acierto concibió Hegel en el capítulo cuarto de la *Fenomenología*, como itinerario de la realización del Espíritu, aquel estado en que todos los hombres en comunión emprenden la tarea de hacerse a sí mismos dominando la naturaleza por la razón.

Si decimos, siguiendo la teoría escolástica de los trascendentales, que el Bien es la condición del Ser como apetecible, entonces el derecho natural debe ser entendido como el dere-

cho a asumir el Bien apetecible del Ser, es decir, de la realización personal/comunitaria del hombre. Por ello, la naturaleza es justa porque ofrece el Ser dentro de la precariedad de la misma naturaleza. Pero las condiciones de la vida social e histórica, en la interacción de unos hombres con otros, pueden ser, y de hecho han sido en muchas ocasiones, injustas cuando cortan o limitan innecesariamente el acceso del hombre al Bien Apetecible, a la realización personal/comunitaria de los valores que lo impulsan a entender emocionalmente que la vida merece ser vivida. La justicia, por consiguiente, debe ser entendida no como un concepto abstracto sino como el contexto natural, social e histórico, que favorece el itinerario creativo, al mismo tiempo, personal y comunitario, del hombre hacia el Bien apetecible de la existencia a que la naturaleza ha conferido derecho.

El Bien apetecible para el ser humano no es otro que «hacerse a sí mismo» como persona que pertenece a una comunidad. Por ello, la tarea fundamental de la existencia está referida a una pregunta esencial para diseñar el programa de la existencia: ¿quién soy, en definitiva, como hombre? Es la grave cuestión de la identidad: sin tener una idea de quién es uno mismo como ser humano, en su condición personal/comunitaria, no es posible afrontar responsablemente la tarea de existir en autenticidad (haciendo la propia identidad). Igualmente, una idea incorrecta de la propia identidad natural, social e histórica, podría llevar a vivir fuera de la auténtica identidad humana, fuera de la verdad humana, y derivar a un estado de alienación o extrañamiento existencial (*Entfremdung*). Una idea falsa de sí mismo (de la propia identidad) llevaría a existir en el malestar de una conciencia desventurada que, en el fondo, estaría intuyendo que se está siendo infiel a la propia identidad verdadera.

¿Cuál es, por tanto, la propia identidad? Esta sigue siendo una pregunta crucial de la que depende el compromiso real de la existencia. La respuesta está en función de la naturaleza, de la sociedad y de la historia, según el análisis personal que cada uno debe configurar. Es claro que si hoy preguntamos de qué depende la configuración reflexiva de nuestra propia identidad aparece un listado de factores que han ido surgiendo inexorablemente en el proceso mismo de la historia y que tienen como resultado que nuestra identidad sea cada vez menos simple y más compleja, más integrada. O, lo que es lo mismo, más universal. El hombre prehistórico veía su identidad con gran simplicidad: el mismo y su tribu (lo personal y lo comunitario). Pero, poco a poco, la pertenencia objetiva se ha ido ampliando: el clan, la ciudad, el pueblo, la nación, las sociedades internacionales, el orden mundial.

Un joven español, por ejemplo, no sólo vive la música, digamos, de su «tribu», sino que vibra con la música americana, inglesa, francesa o italiana. Lo mismo pasa con la cultura, con la economía, con las tramas personales y familiares. Cualquier europeo sabe que una densa trama de relaciones están configurando su identidad desde su nación, desde Europa, incluso desde América, y por descontado desde el mundo.

El concepto de nación en el historicismo decimonónico llevó a dos grandes guerras mundiales que fueron confrontaciones entre grandes individualismos nacionales. La ONU conoce más de 7.000 naciones o étnias, pero sólo forman parte de las Naciones Unidas menos de 200 estados. Muchas naciones están sumergidas en otras —como las muñecas rusas que unas contienen a otras— y el hombre moderno se sabe sumergido armónicamente en una serie de identidades superpuestas que configuran cada vez más una identidad más y más universal.

El hombre tiene derecho a buscar y a realizar su propia identidad, pero debe hacerlo dentro de la lógica de la naturaleza, de la sociedad y de la historia. Y, cuando se reconstruyen las vicisitudes de la historia moderna es muy difícil no ver que la razón describe nuestra identidad de hombres como pertenencia al hombre universal, al internacionalismo, al cosmopolitismo. El proceso de la historia no es ya el historicismo decimonónico, sino la expansión de una conciencia de identidad abierta a la integración en armónica en el hombre universal.